

# EL PROGRESO

AÑO IV

LUGO.—Martes 5 de Diciembre de 1911

Núm. 1.161

## Política republicana

En la revuelta política republicana se registra ahora un suceso que pudiera ser de transcendencia, pero que carece de gran importancia por lo inconsistente de toda organización en un partido que se halla caracterizado por la más absoluta falta de disciplina.

Nos referimos a la unión de radicales y conjuncionistas, unión que no debe considerarse como definitiva sino como circunstancial, debida a la hostilidad de los enemigos del régimen contra el actual Gobierno, en estas circunstancias más aguda que nunca.

Realmente, todos sabemos que esa división entre republicanos y conjuncionistas no obedece a distintas maneras de apreciar el problema político, sino a hondas incompatibilidades personales. Las mismas denominaciones de conjuncionistas y radicales, dicen poco para fijar las divergencias doctrinales entre ambos grupos. No sabemos por qué ni en qué son más radicales los amigos de Lerroux que los que están afiliados a la agrupación republicano-socialista.

No vemos más que una enconada lucha personal entre los primates, rencillas y resquemores. Por eso aseguramos que no puede ser duradera la unión pactada, que quizás no subsista el tiempo que haya de durar la proyectada campaña contra el Gobierno.

Por otra parte, a éste no le preocupa gran cosa la propaganda que hayan de realizar los republicanos y socialistas, vayan a ella unidos ni separados. El Gobierno no ha de esforzarse en desacreditarlos, porque ellos, con innegable brío, se han procurado desacreditar unos a otros. La historia de los partidos republicanos, de algunos años a esta parte, está escrita en los periódicos. En sus escritos de propaganda y de lucha, se reflejan las discordias entre los diferentes grupos, y se proyectan las figuras de los caudillos con el doble perfil con que las dibujaron los amigos y los adversarios.

Quien quiera conocer, por tanto, al partido republicano y a sus hombres, estúdielos, no en los escritos de sus detractores monárquicos, sino en las candentes y punzantes semblanzas que de ellos mismos hicieron los republicanos en los momentos culminantes de sus permanentes disensiones.

## LA PRENSA

De *El Imparcial*:  
«Es curioso observar con que justicia ponen los consultados a plena luz los defectos de que el arancel adolece, y con cuánta seguridad y firmeza de convencimiento apuntan las necesarias y salvadoras rectificaciones.

Y, sin embargo, todas y cada una de las personalidades cuyos criterios venimos transcribiendo en *El Imparcial*, con el único propósito de contribuir con nuestra publicidad al esclarecimiento de la cuestión convienen en mostrarse anticipadamente desengañadas acerca de la eficacia de los trabajos de la Junta, es decir, que todas ellas coinciden en lamentar que perdure el régimen que pesa como losa de plomo sobre las energías productoras del país.

«No es cosa que clama al cielo tener la clara visión del mal, ver fácil el remedio, acercarnos teóricamente a un ideal económico de prosperidad y de justicia, y saber que todo quedará en el mismo estado, como si gravitara sobre nosotros la fatalidad de acertar con la medicina, pero sin posibilidad de aplicarla?»

Para que esta impotencia resulte todavía más inverosímil, salvo la Unión agraria, que no tiene representación oficial en la Junta de Aranceles y Valoraciones, las otras dignas personas que nos han favorecido con su opinión forman parte de dicho organismo, tienen en él voz y voto, han presentado mociones particulares que habrán de discutirse en el pleno, y, sin embargo, como hemos dicho, se muestran de antemano desesperanzadas.

El Sr. Sedó se lamentaba de haber perdido dos largos meses en una lucha fatigosa; el doctor secretario de la Liga de defensa industrial y comercial barcelonesa ha apuntado sin vacilaciones las deficiencias del arancel y las modificaciones adecuadas. ¡No hay que decir cómo se expresa el digno presidente del Círculo Mercantil de Madrid! Su palabra competentísima cae como una maza sobre los absurdos del arancel en vigencia y expresa el más

desconsolador pesimismo con relación a lo que se está confeccionando.

Somos nosotros los que subrayamos la frase, porque así comprendamos el pensamiento que inspira estas observaciones.

Saber de antemano que el régimen sobre el cual se labora no ha de corregir los defectos del anterior y ha de resultar igualmente funesto, debía ser cosa incomprensible por lo absurda. Pero así ocurre frecuentemente con todos los problemas españoles. No faltan ni capacidad para corregir ó mejorar, ni buena fe para señalar el remedio. Pero, al cabo, el mal no se remueve. Acabará la Junta sus tareas, se habrá hecho una magnífica disección del arancel, y el arancel será tan malo como siempre.

Y cuando, dentro de unos años, torne a reunirse la Junta y volvamos nosotros a molestar a nuestros buenos amigos para que nos den su opinión, acaso podamos reproducir sus juicios de hoy, porque sus lamentaciones serán probablemente las mismas.»

## COMISIÓN PROVINCIAL

Presidida por el Sr. Collazo, y con asistencia de los Sres. Pérez Batallón, Díaz Rodríguez, Pardo Suárez y Martínez (D. Eugenio), celebró ayer sesión la Comisión provincial, habiendo tomado los siguientes acuerdos:

Se nombró ponente al Sr. Quiroga en el expediente de reclamación formulado por D. Jesús González Sampayo y otros, contra las elecciones de concejales de Saviñao, y al Sr. Collazo en el de D. Pedro Orosa y otros, contra las del Ayuntamiento de Villalba.

—Fué aprobada la distribución de fondos formada por la Contaduría provincial, para satisfacer las obligaciones de la Diputación, correspondientes al mes actual, importante 61.231'40 pesetas.

—Se acordó manifestar al Juez de instrucción del partido de Villalba, que la Diputación no puede facilitar local para la observación facultativa del procesado Lorenzo Roca Carballera, en el que se advierten indicios de enajenación mental.

—Ha sido aprobada la certificación de las estancias devengadas por Isidoro Acevedo, de Villaodrid, en el Hospital de San Pablo de la ciudad de Mondoñedo, disponiendo que su importe de 98 pesetas se incluya en el presupuesto que se forme para 1912.

—Fueron aprobadas las relaciones de las estancias devengadas por los dementes pobres de la provincia en el Manicomio provincial de Valladolid, durante el tercer trimestre del corriente año, declarándose de abono su importe de 7.413'75 pesetas.

—Asimismo se aprobaron las relaciones de las estancias devengadas, durante los meses de Enero a Julio, ambos inclusive, del actual año, por enfermos pobres de la provincia en el Gran Hospital de Santiago, que arrojan un total de 4.190 pesetas.

—También se aprobó la factura de las dosis de virus antirrábico facilitadas a la Diputación por el Dr. Ferrán, de Barcelona, durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre últimos.

—Se dispuso que Manuel Villares Estebo, de Palas de Rey, ingrese en el hospital de San Pablo de la ciudad de Mondoñedo, por cuenta de los fondos provinciales.

## UNA CATÁSTROFE

Del pueblo de Salvacante (Cuenca) dan cuenta de una catástrofe ocurrida en días pasados.

El joven Timoteo Argudo, de veintiún años, y sus hermanitos Santiago y Fidel, de once y cinco, respectivamente, se hallaban en el domicilio de dicho pueblo.

Los padres, Juan Argudo y Josefa Vizarra, estaban ausentes.

Debido a una imprudencia se prendió fuego un arca, en la cual había depositada gran cantidad de pólvora y cartuchos de dinamita, destinados a barrenos.

Al prenderse esta materia sobrevino una explosión, derrumbándose la techumbre de la habitación, quedando enterrados los tres hermanos, que con quejidos lastimeros demandaban auxilio.

El fuego continuaba, y amenazaba derribarse una de las paredes.

Entre las personas que se congregaron atraídas por el ruido de la explosión se encontraban el sargento de la benemérita y los guardias a sus órdenes Francisco Gil, Fernando García, Elías Panadero y Enrique Benavente quienes con admirable desprecio del peligro avanzaron entre las llamas, y llegando hasta el sitio donde los hermanos se encontraban lograron sacar con vida, aunque gravemente heridos, los dos mayores; muerto, casi carbonizado, el pequeño.

Poco después falleció Santiago, el segundo de los hermanos.

El público que presenció emocionado el heroísmo de los guardias les aclamó por su abnegación.

## MADRID

### CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 4-18-20.

El intento de «bloqueo» que da que hablar hoy en Madrid, causa risa en unos, indignación en otros, y esperanzas en otros pocos desesperanzados.

Pensar en que el «bloqueo» resucite, es pensar en que la monarquía peligre, y todo buen español, todo verdadero liberal, todo hombre digno debe repulsar este proyecto, debe impedir que ni asomos de realidad se adivinen en él.

Las conferencias de Melquiades Alvarez con Moret, y las de Galdós con Romanones, la confesión, al parecer verdadera, que hizo un republicano muy conocido, de que la única manera de que los republicanos cesasen en su actitud hostil, sería encargando del Gobierno a un hombre liberal que no fuese Canalejas, dieron origen a la suposición de que algunos elementos intentan renacer el «bloqueo»; pero ese intento tiene que fracasar, porque la Nación, que precisamente en estos días da prueba de que resurge de su mutismo, no puede, porque no debe, y no quiere que ese faldico «bloqueo» venga a perturbar su vida, la vida de la monarquía y la de los ciudadanos mismos.

Quede, pues, en el olvido esa tendencia que quiso aparecer después de dos años de verdadera y justamente muerta y riamos con los unos, indignémosnos como los otros, de las ridículas esperanzas de esos pocos.

UN UJER DEL CONGRESO.

## Crónica judicial

Una película

Llevó la defensa de Rosa Pico, a la consideración de los jueces de Derecho, los hechos que motivaron el enjuiciamiento de su patrocinada, como pasados por la tala alba de un casetón cinematográfico.

El cronista, reconociendo al letrado Cerejo el derecho de propiedad de esta oportuna presentación de los sucesos, v.á utilizarla también para servirlos al público. Comienza la cinta...

Bello paisaje gallego que el mar dulcemente acaricia, y del que un añoso caserío forma parte. Yedras entretejidas escalan las paredes de la casa y las de la cercana iglesia que besan las olas cantábricas. En la casa aquella nótase el vacío de la mujer que quiere, que acaricia a sus hijos, que endurece las horas ágrías de la vida de un esposo y de un padre. Una criada sustituye en la labor diaria a la esposa muerta, y más tarde, el brutal instinto del hombre conviértela en algo más que criada y mucho menos que esposa. V.á ser madre. El hombre tiembla ante la supuesta deshonra que equivocadamente piensa que sobre él v.á a pesar y expulsa de la casa a la criada. Contemplando la infeliz mujer su desgracia, viendo la falsedad de promesas que el dueño del caserío hablale hecho, desesperada por la deshonra a que sin querer llegó; en un momento de arrebatamiento y obcecación, coge de un arca un billete y en él quiere ver la salvación de su futuro hijo. Aquel billete que sin autorización de su dueño cogió, momentos después de ser expulsada de la casa, la serviría para comprar una máquina para coser, y unos pañales y unas bayetas, todo en bien de su hijo, del hijo del amo y la criada.

Intervienen los gendarmes, (son figuras del cine) prenden por ladrona a la criada y sufre entre las rejas de la cárcel, por si era aún pequeño su sufrimiento.

Termina la película y el público se indigna por el mal final del drama. Es un horrible drama, un espantoso drama, un enorme drama.

La criada se sentó ayer en el barquillo por delito de hurto. El amo figuró como perjudicado. Confesó ante el tribunal haber sostenido relaciones carnales con Rosa Pico.

El fiscal dice que Rosa es autora de un delito de hurto con las atenuantes de arrebatamiento y obcecación. Pide para ella dos meses y un día de arresto, accesorias y costas.

Ahora, al tribunal queda dictar la oportuna sentencia.

Una sentencia

Sentencia de 30 de Noviembre de 1911, del Juzgado de Fongrada, condenando a José Ramón Méndez (a) «Toviso» a ocho meses y tres días de prisión correccional é indemnizaciones de 46 y 60 pesetas a los perjudicados.

D' ORCA.

## Boletín Oficial

Gobierno civil.—Circular publicando las licencias de caza concedidas durante el mes de Noviembre último.

—Otra, del servicio agronómico, interesando de los alcaldes llenen el estado que se acompaña relativo a las existencias de cereales.

Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo que se convoque a oposiciones de 40 aspirantes a plazas de oficial de cuarta clase, cuyo programa se publica.

Ayuntamientos.—El de Guntín, abre concurso entre los propietarios del distrito escolar de Retorta con objeto de arrendar local-escuela para dicho lugar.

—El de Rivas del Sil, tiene expuestos los repartimientos de territorial y la matrícula de industrial y de comercio para 1912.

Juzgados de instrucción.—El de Chantada, cita a Eulogio Prado ante la Audiencia de Lugo, como testigo en causa por disparo y lesiones.

DESDE SARRIA

## Un intento de suicidio

En la villa de Sarria, el día 2, a las once de la noche, un joven de 24 años, ex escribiente en el Juzgado de primera instancia, pretendió suicidarse disparándose un tiro por debajo de la barba, saliendole por junto a la nariz y arrancándole dos muelas.

L. G. F.

## Los altos cargos del Almirantazgo inglés

En estos momentos en que las relaciones internacionales de las primeras potencias de Europa pasan por aguda crisis, y en que Inglaterra acentúa su supremacía sobre los mares, donde es posible que tenga que mantener en el porvenir derechos menoscabados, es interesante conocer las renovaciones de personal que se operan para los altos destinos del Almirantazgo.

El Rey ha firmado, en efecto, recientemente, el nombramiento del almirante sir Francis Bridgeman para el puesto de lord comisario del Almirantazgo, en sustitución del almirante de la Armada sir Arthur Wilson; el del vicealmirante Príncipe de Battenberg para el cargo de lord comisario del Almirantazgo en sustitución del vicealmirante sir George Egerton, y del vicealmirante sir John Jellicoe, que será destinado a mandar la segunda división de la Armada insular, reemplazando al vicealmirante sir George Clalloghon.

Sir Francis Bridgeman ha pertenecido anteriormente al Almirantazgo. Durante dos años fué segundo lord de la Armada y dejó este puesto en 1.º de Marzo último, para ser comandante en jefe de la Armada insular, de la que fué en 1907 primer comandante. Tiene setenta y tres años de edad.

El Príncipe Luis de Battenberg, que ha sido nombrado segundo lord de la Armada, es un excelente ejemplo de marino. Se naturalizó ciudadano británico. El Príncipe Luis es uno de los oficiales de la Armada más populares y ha prestado servicio en todas las partes del mundo. Fué director de la Comisión naval de 1902 a 1904. Es hermano del difunto Príncipe Alejandro de Battenberg que estuvo reinando como Príncipe de Bulgaria de 1879 a 1886, y también es hermano del difunto Príncipe Henry de Battenberg.

Sir John Jellicoe, que toma el mando de la segunda división de la Armada insular, tiene una historia accidentada. Fué herido en Tien-Tsin (China), en 1900. Mandaba el buque almirante de la escuadra del almirante Tryon, el «Victoria» cuando chocó con el «Comperdown», y se hundió con su barco; pero pudo salvarse al ser puesto el buque a flote. En 1886 recibió del ministerio de Comercio una medalla de premio al valor, por haber contribuido al salvamento de la tripulación de un vapor encallado.

La gran significación de esos cambios de personal se comprenderá cuando los presupuestos de Marina del Imperio británico, para el año próximo, sean presentados al Parlamento para su aprobación. Los nuevos Lores de la Armada representan un aumento en los presupuestos de gastos, porque es sabido que las personalidades que los ocupan han de ser incansantes impulsores del fomento de la construcción de nuevo material de guerra flotante necesario, para con objeto que la Marina inglesa siga teniendo la supremacía que hasta hoy ninguna nación aislada ha podido disputarle.

## España y la Argentina

*La Prensa*, de Buenos Aires, anuncia que el presidente de la República Argentina tiene el propósito de venir el año 1912 a España, con dos objetos: el de adherirse personalmente al Centenario de las Cortes de Cádiz, en las que brillaron tantos ilustres americanos, como Mexía y Lequerica, y devolver a España la visita que hizo a la Argentina representada por la Comisión que presidió la infanta D.ª Isabel.

*El Diario Español* añade: «El doctor Sáenz Peña, cuyo hispanismo ha sido demostrado tantas veces, cumplirá con esa visita una parte de su admirable programa presidencial.

El acercamiento de los dos pueblos es un hecho inevitable, y el brindis del alcalde de Barcelona en el banquete a los marinos de la «Sarmiento», saludando a Buenos Aires, «futura capital del mundo hispanoamericano», una hermosa profecía.»

## Brochazo

Nos están tomando la cabellera las revistas ilustradas, de algún tiempo a esta parte. ¡Qué manera más despiadada de presentar a la vista del pobre lector, fotografías diversas de las más esculturales mujeres que la Naturaleza ha cincelado!

No podemos consentir tamaña burla. Eso de que nos hagan tragar á viva fuerza un eficaz aperitivo y después... no nos digan, por lo menos, en que calle vive la dislocante *vernouth*, ni debemos autorizarlo pagando dos ó tres perras gordas por la adquisición del último número de tal ó cual revista, ni podemos dejarlo pasar como inadvertido y sin formular un terminante ruego á las autoridades correspondientes.

Si, señores y amigos míos: Se impone un bando. Se impone una orden severa de los gobernadores ó de los alcaldes, ahora que vivimos en plena fiebre de moralización, para que se constituyan juntas de protección á los chicos solteros, ó de propaganda contra los aperitivos en figura de cupletistas, bailarinas y demás admirables damitas.

Es preciso que esas juntas acuerden la prohibición de la venta de revistas con señoras ó señoritas, mejor ó peor perfiladas, á los hijos de familia de menos de cuarenta años y en buen uso.

¡Ah! Pero v.á ser preciso que se prohiba también la circulación de neninas guapas por esas calles de Dios, porque si en fotografía son aperitivos ¡escuso de decir al natural!...

No, no, de ninguna manera. Téngase por no escrito todo lo anterior, ¡que demonio!...

TORIBIO.

## De Instrucción pública

Sobre la interpretación que debe darse al artículo 65 del último reglamento de provisión de escuelas, se ha dictado la siguiente real orden:

S. M. el Rey (q. D. g.) ha resuelto lo siguiente:

1.º Los maestros que se hallen desempeñando escuelas de dotación inferior á 825 pesetas y que hayan ingresado mediante oposición en el Magisterio, conforme a la legislación general, podrán acogerse a la regla 2.ª de la real orden de 31 de Marzo último.

2.º Los que prefieran continuar en la misma escuela deberán manifestarlo á los Rectores respectivos, que acordarán las confirmaciones oportunas con el sueldo de 1.000 pesetas, por ser estos nombramientos de su competencia, conforme al artículo 46 del reglamento.

3.º Unos y otros figurarán en el escalafón general del Magisterio, en el lugar que les corresponda de la categoría 9.ª ó sea de 1.100 pesetas.

4.º Se proroga hasta 31 de Enero próximo el plazo para formular las solicitudes á que se refieren los números anteriores, pudiendo los maestros á quienes se hayan denegado peticiones de escuelas de 1.100 pesetas, por haber obtenido las que sirven fuera de concurso, reproducir sus instancias en el mismo plazo.

5.º Quedan exceptuados de lo anteriormente dispuesto los maestros de las provincias Vascongadas y Navarra por hacer necesario el régimen económico de las mismas resoluciones especiales aun no determinadas.

—Sobre sueldos se ha dictado esta otra real orden:

S. M. el Rey (q. D. g.) teniendo en cuenta que en ninguno de estos casos hay variación de sueldos, y que, por lo tanto, no precisa la expedición de títulos nuevos, ha resuelto que por las Delegaciones regias ó Juntas provinciales, se consiguie por diligencia en el último título administrativo que los interesados posean el correspondiente cambio de destino con lo que se les considerará como en propiedad en el cambio.

EN LA CORUÑA

## Los alumnos de la Escuela de Comercio

Siguen sin concurrir á las clases los alumnos de la Escuela de Comercio, que secundan con aquella actitud á sus compañeros de las demás escuelas del resto de España.

Sabido es que los aludidos estudiantes telegrafiaron al Gobierno para que en un plazo de quince días resolviese acerca de las peticiones de mejoras para la clase, que han formulado.

Y al mencionado telegrama contestó ayer el ministro de Instrucción pública diciendo que no es decoroso para el Gobierno someterse a resolver sus asuntos dentro de los apremios de un plazo que se le fija.

Promete que la cuestión será resuelta en justicia, pero que nunca lo hará bajo la

presión y amenaza de nadie, y menos entre tanto no depongan su actual actitud los estudiantes.

## Congreso de Higiene Escolar

Hemos recibido el Reglamento de la Exposición internacional de Higiene Escolar y nacional de trabajos escolares, que coincidiendo con la colaboración del primer Congreso Español de higiene escolar, se celebrará en el Palacio de Bellas Artes de Barcelona, cedido generosamente por el Excmo. Ayuntamiento de aquella ciudad.

La buena acogida que ha tenido el pensamiento en las casas constructoras nacionales y extranjeras; el número extraordinario de centros docentes de España en los cuales se trabaja con entusiasmo, a fin de cooperar á esta obra de cultura nacional y la labor constante y provechosa de los individuos que forman el comité organizador son motivos más que suficientes para asegurar un éxito á dicha exposición.

La sección de Higiene Escolar está compuesta de tres grupos: mobiliario escolar, material escolar y construcciones escolares. Siendo la tarifa de expositor sumamente económica. En la sección de trabajos escolares podrán exponer tan sólo los trabajos de sus alumnos los señores que se hayan adherido al Congreso, los cuales podrán disponer gratuitamente de medio metro cuadrado de superficie vertical ó de 1/4 de metro cuadrado en superficie horizontal, pudiendo aumentar dicha capacidad por precios muy módicos.

Es de esperar que dada la importancia y los beneficiosos resultados que han de conseguirse con la celebración de tan importante Exposición no dejará de concurrir á la misma con los trabajos de sus alumnos el sufrido Magisterio Español, demostrando una vez más, apesar de la falta de protección oficial, los brillantes resultados conseguidos con su constante trabajo, alentado por una educación y entusiasmo sin límites.

Servirá, además, dicha Exposición, para animar á los productores españoles y avivar el interés de los extranjeros, que podrán, exponiendo sus productos, abrirse un nuevo mercado.

La falta de espacio nos impide publicar íntegros los 46 artículos del citado reglamento. Aquellos á quienes interese su conocimiento pueden dirigirse en los días laborables de siete á ocho de la tarde al Colegio de Médicos de Barcelona (Plaza de Cataluña, 9, pral.)

## Bibliografía

Ha llegado á nuestra redacción el *Portafolio Fotográfico de España*, publicado por la casa editorial de Martín, de Barcelona, cuya obra la formarán un cuaderno por cada provincia.

Los números que tenemos á la vista son: Burgos y Barcelona, comprendiendo el primero un mapa trazado por el comandante de ingenieros don Benito Chías y Carbó, en escala de 1:1.800.000, hermoso trabajo que dá una idea de la provincia y el cual está impreso á seis tintas; siguen al citado mapa cuatro páginas con el nomenclátor de la provincia por orden alfabético de partidos judiciales y de pueblos, con el número de habitantes. E indicando si tienen estación de ferrocarril y dieciséis vistas de la capital, entre las que se hallan la Catedral, Arco de Santa María, Casa del Corón, Diputación, La Cartuja, el Paseo del Espolón y otras no menos interesantes.

El cuaderno segundo corresponde á Barcelona, el mapa está tirado á siete tintas y en escala de 1:1.500.000 y, como el anterior, lleva su nomenclátor y dieciséis vistas, entre las que se hallan la Sagrada Familia, Universidad, Convento de las Salesas, Arco del Triunfo, Monumento á Cristóbal Colón, Hospital de San Pablo, Plaza de Cataluña y otras no menos notables.

El precio de cada cuaderno con cubierta impresa á cuatro colores, es de cincuenta céntimos.

Los pedidos de dicha obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

## POR GALICIA

### CORUÑA

Se declaró un incendio en la casa número 31 de la calle de Vázquez de Parga, en la villa de Carballo.

Estaba habitada por Juan García Bermúdez, sereno del Municipio, y su familia, compuesta de mujer y tres hijos, que habían quedado encerrados porque la llave se la llevó aquí al salir á prestar servicio.

La esposa se hallaba enferma en la cama, y por todo ello aún se tardó buen rato en poder prestar auxilio á los inquilinos de la vivienda.

Las fuerzas del puesto de la guardia civil y muchos vecinos se dedicaron á extinguir el incendio, lo cual pudieron conseguir al cabo de una hora de incansables trabajos, sin que se registrase ninguna desgracia personal.

Las pérdidas ocasionadas por el fuego en la finca y en el mobiliario de Juan García, ascienden á mil pesetas.

Un lamentable suceso ocurrió en la parroquia de Cañas, del cercano distrito de Carral.

Hallándose solo en el domicilio de sus padres el niño de tres años de edad Manuel García Caamaño, se le ocurrió acercarse á la cocina, en la cual había fuego, y prendiendo éste en las ropas que vestía la criaturita, le produjo quemaduras de tal consideración, que á consecuencia de ellas falleció.

El padre de la infeliz criatura se encuentra en Buenos Aires.

Fué detenido en el muelle de Montoto

el chico de 16 años Ramón Garay, por haber sustraído, en unión de Marcelino Vázquez Varela, alias «Lamparones», y otro, dos tabales de sardinas prensadas, valorados en 16 pesetas.

En la chimenea de la casa número 13 de la calle de Cortaduría, propiedad de D. Ramón Palleiro, se produjo un incendio que fué sofocado en breves momentos por una brigada del cuerpo de bomberos.

Un coche guiado por Daniel Martínez Veira atropelló anteayer tarde en la calle de San Andrés á María Fernández Bello, vecina de Feans, que cabalgaba sobre un pollino.

La mujer fué derribada de su cabalgadura y cayó en una charca de las producidas por la lluvia, quedando en el lamentable estado que es de suponer.

### SANTIAGO

La Guardia Civil ha conducido presos á Puentedeume, á disposición del Juzgado de Instrucción, á Manuel Adegá Martínez, Luís Rey, Vicente Carballeira y Luís Barro Seco, todos vecinos del Ayuntamiento de Capela y secretario, el último, de la sociedad solidaria ó de campesinos de aquel municipio.

Se les acusa de haber celebrado una junta horas antes de la perpetración de un atentado por la dinamita, de que fué objeto, en su vivienda, el Labrador Dionisio Formoso Redondo, á quien Manuel Adegá había amenazado públicamente con tan criminal venganza.

El hecho ocurrió en la noche del 20 al 30 de Noviembre, cuando Formoso y su familia estaban entregados al descanso. Una bomba de dinamita fué introducida en la casa de Formoso por el caño del vertedero. Hizo explosión ruidosa, destruyó la pared de la cocina, rompiendo herradas y cacharros, y no produjo desgracias personales porque los moradores de la casa dormían en habitaciones distantes.

Se ha concedido en definitiva la pensión diaria de 50 céntimos de peseta á las esposas de reservistas Mercedes Fernández Barreiro y Concepción Abella Astray, de Santiago.

La Caja de reclutamiento de Betanzos remite á la Alcaldía de Santiago la licencia absoluta del recluta Antonio Regueiro Viçeira, indultándole también del delito de prófugo.

### ORENSE

Se celebraron exámenes en esta Comandancia de carabinieri, para cubrir tres vacantes de cabos.

Formaron el tribunal el comandante don Federico Soto Rodaque, los capitanes D. Antonio Fernández Amor y D. Eusebio Pereira; el primer teniente D. José Rodríguez Alonso y el 2.º teniente D. Miguel Vicente Bordallo.

Se presentaron á exámenes catorce soldados de carabinieri; resultaron aprobados diez, obteniendo plaza los siguientes, según el orden señalado:

1.º Manuel Castillo García, 2.º Cosme Arrozo, y 3.º Manuel Vega Puras.

Los aspirantes al Registro de la propiedad de Bande, son D. Antonio Porto Valmonte y D. Enrique Vilinillas Santaliestra.

### PONTEVEDRA

Los naturales de la parroquia de Campo Lameiro (Pontevedra), residentes en Buenos Aires, han formado una asociación bajo la presidencia de don José Piñero, para allegar fondos destinados á la instalación de una escuela en dicha parroquia.

Está vacante el cargo de juez municipal de Punte Sampedro, por fallecimiento del que lo desempeñaba, don Santiago Agudín Alvarez.

El primero de año se establecerá en Villanueva de Arosa el alumbrado eléctrico para servicio particular.

En el recurso de casación por infracción de la ley, preparado por Manuel Martínez Bernadal, en juicio de faltas seguido al mismo por injurias, en el Juzgado de Pontevedra, á instancia de Maximino González, se ha dictado por la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo, auto declarándolo desestimado con las costas, por haber manifestado tres letrados que no procedía.

## CAPITULO DE BODAS

### Han contraído matrimonio:

—En la iglesia de la Saleta, de Cea, el almacenero D. Pedro García, hijo del secretario del Juzgado municipal de dicha villa, y la señorita Genoveva Portugal, de Porto do Souto.

Bendijo la unión el cura párroco D. Manuel Rodríguez, y fueron apadrinados por D. Hilario García y D.ª María Hermida, padre y madre, respectivamente, de los desposados.

—En la parroquia de Argalo (Noya), la joven María del Carmen Pereira con el conocido comerciante de curtidors, de Santiago, D. Manuel Rodríguez Freire.

—En Ferrol ha sido pedida la mano de la Srta. Juanita Díaz Segade, para el joven empleado en la Sociedad Española de Construcción Naval Mr. Thomas Sleter.

La boda se celebrará en breve.

—En el próximo mes de Enero unirán su suerte ante el altar la señorita de Rodríguez Valeira, hija del teniente fiscal de la Audiencia de Pontevedra, y el conocido farmacéutico D. Francisco Valle Inclán.

—También será concertado en esa fecha el matrimonio en Pontevedra de la señorita Avelina González Pintors, con el joven comerciante D. Celso Varela.

# Información de EL PROGRESO

## POR TELÉGRAFO

### Los escolares

#### Disposiciones de Gimeu

Madrid 4-23'20.

En vista de la anomalía que se observa en las Universidades, en la mayoría de las cuales los escolares continuaron la huelga y adelantaron las vacaciones, el ministro de Instrucción pública, dirigió un telegrama á los Rectores ordenándoles que aqlquen con todo el rigor los reglamentos disciplinarios.

### El Sr. Celleruelo

#### Su fallecimiento

Ha fallecido el Sr. Celleruelo. Su muerte ha sido sentidísima.

### El marqués de Vadillo

#### Fuera de peligro

El marqués de Vadillo hállase ya fuera de peligro.

### La patrona de la artillería

#### Los festejos

En Madrid han festejado los artilleros el día su patrona Santa Bárbara.

Recíbense noticias de varias poblaciones comunicando que también los regimientos que en ellas prestan guarnición dedicaron á la patrona lucidos festejos.

### La infanta Eulalia

#### y la familia Real

#### Grave noticia

Hoy comenzó á hacerse pública una noticia interesantísima.

Hasta ahora pudo ser mantenida en secreto.

Sábase que entre la infanta Doña Eulalia y la familia Real española existen graves disensiones.

Hace ya mucho tiempo que la infanta se mostraba muy reservada con la Corte de España. Esta indiferencia comentóse al ocurrir la exoneración del infante D. Alfonso.

### Por un libro

#### El veto del Rey

El motivo del actual disgusto es el propósito de la Infanta D.ª Eulalia de publicar un libro.

Este ha de titularse *Au fil de la vie*.

Asegúrase que en él se defienden atrevidas proposiciones.

Entre otras causas la infanta defiende el matrimonio civil y el divorcio.

Al enterarse el Rey de este propósito y de la tendencia del libro, telegrafió á la infanta pidiéndole que suspendiera su publicación.

La infanta contestó despidiéndose del Rey y declarando su asombro porque el Rey juzgara su libro.

### Más gestiones

#### Interviene Pérez Caballero

En vista del telegrama de la infanta D.ª Eulalia, el Rey rogó al Embajador español en París, que se entrevistara con ella para disuadirla de su intento y para comunicarle que no toleraría la publicación del libro ni clase alguna de desplantes.

### La entrevista

#### Graves manifestaciones

El Sr. Pérez Caballero cumplió el encargo inmediatamente.

Su entrevista con V. A. no dió resultado satisfactorio.

Al enterarse de las palabras del Rey, contestó con una repulsa terminante.

La Infanta hizo publicar el telegrama del Rey, acusándole de incorrección.

Añadió que no tenía afectión alguna por la Corte de España.

Aseguró que no permitirá que nadie se mezcle en su vida privada y que tampoco consentirá que nadie intervenga en las opiniones que en sus libros exponga.

Dijo que nada debe á España, que ni siquiera recompensó á su hijo por la campaña de Melilla.

### El Rey, enérgico

#### La Infanta será castigada

El Rey mostróse contrariadísimo por la conducta de la Infanta.

Hállase dispuesto á castigarla con toda energía.

### El Consejo

#### Acuerdo del Gobierno

En el Consejo celebrado hay ocupáronse los ministros de este asunto.

El Gobierno quiere que se publique todo lo que hace referencia á este enojoso asunto para contrarrestar los efectos de la campaña que puede originarse de él, y antes que se tergiversen las noticias.

Es unánimemente aprobada la conducta del Gobierno decidido á esclarecer cuanto se relacione con este sensacional ruptura.

## LOS COMISIONADOS DE LUGO EN MADRID

(De nuestro corresponsal especial)

### La llegada

Madrid 4 18'45.

Sin novedad llegaron hoy por la mañana los comisionados de Lugo que viene á gestionar mejoras locales.

Los esperaban en la estación del Norte, una comisión del Centro Gallego, el Presidente de la Asociación de Propietarios de Lugo D. Nicolás Soler, el Presidente de la Diputación señor Pardo Rodríguez, el Delegado regio de Fomento Sr. Canoura y el vicepresidente de la «Liga» Sr. Rodríguez Garrido.

#### Las primeras gestiones

Los comisionados que hoy han llegado y los que aquí estaban, comenzaron esta misma mañana sus gestiones.

Han visitado á los diputados á Cortes por Lugo y al subsecretario de Gracia y Justicia Sr. Montero Villegas.

#### Esperando audiencia

Los comisionados de Lugo serán recibidos por el Sr. Canalejas mañana.

Ha hecho la oportuna sollicitación de Audiencia al Presidente del Consejo, el diputado por Lugo Sr. Soto Reguera.

## LA BOLSA

### Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos	
por 100 perpétuo interior fin corriente..	85'60
Diferentes series..	86'70
Amortizable al 5 por 100 al contado..	101'20
Acciones	
Banco de España..	455 00
Compañía Arrendataria de Tabacos..	000'00
Resinas..	00'00
Altos Hornos..	48'00
Azucareras preferentes..	18'00
id. ordinarias..	00'00
id. obligaciones..	78'10
Cambios	
París vista (francos)..	8'10
Londres vista (libras)..	27'25

## Fernández Bordas en Orense

Está confirmado que en los últimos días de este mes darán un concierto en Orense el notable violinista Sr. Fernández Bordas y el eminente profesor del conservatorio de París, y gran violinista, Mr. Cortat.

En Orense se prepara un entusiasta recibimiento al ilustre hijo de aquella ciudad, Sr. Fernández Bordas. Además que se hacen gestiones para lograr que ambos artistas celebren un concierto en Lugo.

Mucho nos felicitáramos de ello, ya que así no se daría el caso de que

perdiéramos la ocasión de escuchar á dos verdaderas notabilidades, ya que nuestro público ha dado muestra de como responde cuando se le ofrecen espectáculos cultos y escogidos. Ya veremos si al fin vemos satisfechos nuestros deseos.

## Programa

para la velada que la Juventud Antoniana de Lugo dará el día 8 de este mes, en el Teatro-Circo, en honor de la Purísima Concepción, dedicada á la guarnición de esta plaza.

### PRIMERA PARTE

1.ª Sinfonía por la orquesta.  
2.ª Drama en un acto, de D. José Zorrilla, titulado

#### El puñal del godo,

desempeñado por los Sres. Serrano (L), del Hierro, Mourelo y Cortijo.  
3.ª *El regreso á la Patria*, coro á cuatro voces por el Orfeón Antoniano.

### SEGUNDA PARTE

1.ª Discurso por el Sr. Presidente de la Juventud.  
2.ª Serenata de *Pagliacci*, por la rondalla.

3.ª Zarzuela en un acto y tres cuadros, letra de Llorente y Curros, titulada *El traje misterioso*.

en la que toman parte los Sres. del Hierro, Mourelo, Darriba, Cortijo, G. Teijeiro, Fagilde, Cora, Revilla y coros de sastres y pajes.

#### A las nueve en punto.

NOTA.—Desde hoy se expenden las localidades en la portería del Convento de P. P. Franciscanos, de once á doce de la mañana y de cinco á seis de la tarde.

## LUGO

Parece que entre las estaciones de Monforte y Lugo, sin que se puede determinar en que punto, han robado algunas mercancías al ferro-carril.

Entre los objetos robados figura una caja conteniendo los almanques y papeles que el farmacéutico Sr. García Murga había encargado, para regalar á su clientela.

Según circular que hemos recibido, se ha disuelto amigablemente la sociedad «Esteban y Ameijide» de esta plaza.

Del activo y pasivo de la misma se hizo cargo nuestro particular amigo D. Antonio Ameijide, al que deseamos muchas prosperidades.

Repentinamente falleció en la madrugada de ayer, en la Coruña, el distinguido jefe de Artillería D. Juan Jacobo Durán Loriga, muy respetado en la Coruña por su ilustración y su bellas cualidades.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su familia nuestro pésame.

### Dicen de Vivero:

«Efecto de las abundantes y recientes lluvias, se ha desbordado, uno de estos últimos días el río Landrove, arrastrando su impetuosa corriente muchos maderos, puntales y tablas depositadas en las márgenes del mismo.

Calculáanse en unas 6.500 pesetas el importe de la madera arrastrada por el Landrove hasta la playa.

Varios vecinos de Covas, Vivero y arrabales de esta ciudad apresaron muchos maderos, que devolvieron después á sus correspondientes dueños, obligados por la Guardia Civil de este puesto.

Por la misma causa hubo además grandes desprendimientos de tierra y derrumbamientos de muros en casi toda esta comarca, y en esta ciudad, el alcantarillado llamado de San Francisco, sufrió algunos desperfectos que debe tener muy en cuenta nuestro Municipio para lo sucesivo, pues el día menos pensado, y en una más abundante arriada, podrá inundarse toda aquella parte de la ciudad.»

Dice nuestro colega «La Vez de Vivero»:

«El Boletín Oficial de la provincia anunció que de la cercana parroquia de Merille había desaparecido, el día 22 de Noviembre, una mujer de unos 60 á 64 años de edad, llamada Francisca Pedre, con la particular señal de que le faltaban dos falanges del dedo anular de la mano izquierda.»

El día 29 apareció en un río próximo á la parroquia de Chavín, un cadáver que coincide con los datos expresados; habiéndose practicado la autopsia el día 30, dosele practicado la autopsia judicial, previas las oportunas diligencias judiciales, se supone que la muerte fué causada por haberse ahogado por sumersión, á consecuencia de haber caído al río la infeliz mujer.

Descanse en paz su alma.»

Hállase en Mondoñedo, girando visita al Asilo de Ancianos, la reverenda Madre

General del Instituto de Hermanitas de los Pobres, Sor María de Jesús. La acompañan la Secretaria General, Sor Francisca de S. Juan Evangelista y la Auxiliar Sor Teresa de S. Juan de la Cruz.

Además, vienen con las citadas religiosas desde Coruña, la Superiora del Asilo de aquella capital Sor Tristana de la Asunción y el Capellán del mismo Asilo, Presbítero y Abogado, D. Constantino Sardina.

En el congreso de sanidad civil que se celebra actualmente en Madrid se ha acordado la creación de un nuevo cuerpo sanitario que formarán los inspectores generales, provinciales y municipales...

Se ha dispuesto que el Estado se incaute de las cantidades que los municipios consiguan para atenciones de sanidad, á fin de ponerlas en manos de los médicos titulares.

Según el Instituto Central Meteorológico, es probable que el tiempo tienda á empeorar en Galicia, con vientos del Sur, algunas lluvias y nieblas.

Las bajas presiones residen al Oeste de Irlanda; en el Mediterráneo también existe un centro de presiones débiles y las más elevadas, sobre el Norte de Europa.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha recaudado en sus líneas de Galicia y Asturias, desde el 1 al 10 del próximo pasado 692.209'72 pesetas ó sean 59.796'76 más que en los mismos días del año anterior.

En lo que va de año lleva recaudadas en dichas líneas 271.168'72 pesetas más que en 1910.

Correspondencias llegadas de Tenerife á Madrid, hablan del entusiasmo que allí ha causado el hecho de que el Gobierno enviase á los ingenieros geógrafos Sres. Alvarez Sereix, Gaibis y Mathel, para estudiar los sitios donde conviene construir Observatorios Aerológicos.

IMPRESA FUNERARIA DE VALENTINA REGAL

Esta antigua y acreditada Casa, única en esta capital que ha obtenido patente por féretros incorruptos, ofrece á su clientela gran variedad de cajas modernistas en todos tamaños...

Tintorería de París

Esta acreditadísima casa de La Coruña, de los Sres. Pottecher y Compañía, que cuenta con importantes y bien instaladas Sucursales en las principales capitales de España...

¡No más canas! LA FAVORITA

Preparación científica de resultados maravillosos, tónica y refrescante. No mancha la piel ni las ropas; destruye la caspa, corrige las enfermedades del cuero cabelludo...

de altura, la sierra Izana, y además proponen que en Cuajara se establezca un pequeño edificio que sirva de estación astronómica...

V ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Manuel Arrieta y Arrieta que falleció el 6 de Diciembre de 1906

D. E. P.

Todas las misas que se celebren en las iglesias de esta capital mañana, 6 del actual, se aplicarán por el eterno descanso de dicho señor.

Su familia ruega á las personas de su amistad la asistencia á alguna de las expresadas misas, por lo cual les vivirán agradecidos.

Lugo 5 de Diciembre de 1911.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Sabas, abad; Julio y Anastasio, mártir; Juan, obispo; y Santos Crispina y Potamia, mártires.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

El Sacerdote francés que daba lecciones en la calle de la Mosquera núm. 11, tercer piso, se trasladó á la de la Ruanueva núm. 59. 2.º, en donde continuará enseñando idioma francés.

H. La Oriental CASA PARA VIAJEROS

DE JOSÉ VÁZQUEZ PÁRGA

Calle de Emilio Castelar núm. 2, pral. al lado del Banco de España, esquina á la calle de Manuel Becerra y Plaza de Santo Domingo.—LUGO

Hospedaje y comidas á precios módicos; espaciosa, bonita y ventilada habitación; luz y timbres eléctricos en todas las dependencias; comedor capaz para cincuenta personas...

X 2 (ALBUMINATO-ARSENIO FOSFORADO) Cura indefectiblemente la sífilis y enfermedades de la piel.

Una feliz combinación del arsénico le ha hecho superior á todos los arsenicales, pues cumple las mayores exigencias de la terapéutica moderna...

La indiscutible eficacia del X2 está tan reconocida por cuantos señores médicos le han ensayado, que no vacilan en afirmar «está resuelto el problema de la curación de la sífilis y enfermedades de la piel.»

Representantes: Doctor Piñeirúa, Farmacia Mayor, 23, Madrid. Doctor Moscardó, Farmacia Salvador, 13, Valencia.

Depositarlos: Martín y Durán... Madrid. Pérez Martín y C.º

De venta en farmacias y droguerías

Para correspondencia y pedidos á PEDRO ROMERO Y HERMANOS, de ORENSE FARMACIA Y LABORATORIO, J. VIDAL, ORENSE. MACEDA.

LOS CHICOS GRAN SURTIDO

EN PANERÍA

Acaba de recibirse en esta casa un variado é importante surtido de géneros para trajes y abrigos.

Todos de buen gusto, gran moda y elegantísimos. Se vende más barato que en ninguna otra casa.

:: :: CASI REGALADO :: ::

LOS CHICOS

cuentan con la cooperación del inteligente cortador

Don Manuel Núñez Varela

¡¡Precios increíbles!! Plaza Mayor, 11.—LUGO

PROFESORA EN PARTOS

La Profesora en partos, con prácticas en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, Sra. Márquez, se trasladó de la Ronda de Santiago á la calle de la Cruz núm. 1, principal.

Consulta de una á tres. Precios económicos.

Motor á gasolina "VELLINO," EL MEJOR PARA EL AGRICULTOR

Motor á cuatro tiempos.—Válvulas accionadas mecánicamente.—Magnets de baja tensión.—Regulador.—Velocidad reducida.—Puesta en marcha fácil é inmediata.—Sencillo.—Fuerte.—Consumo pequeño.—De fácil transporte.—Ninguno tan bueno como el

No pueden establecerse comparaciones entre los usados hasta ahora en esta región, y el motor "VELLINO," aquéllos son de dos tiempos, válvulas automáticas ó dispuestas en forma poco conveniente, gran velocidad y consumo enorme...

En la Coruña: José F. Solórzano Freire, Ingeniero, Linares Rivas, 13, 1.º En Lugo: Luis Carretero, Ingeniero, San Roque, 9, 2.º

Academia Nuestra Señora de los Ojos Grandes

Director: D. JOSÉ M. LÓPEZ CASTIÑEIRA, Presbítero

Primera y segunda enseñanza, preparación completa para carreras especiales, contabilidad mercantil y oposiciones á escuelas.

Dotada de higiénicas y espaciosas aulas, excelente material científico y profesorado de reconocida competencia.

Sólida instrucción Esmerada educación religiosa PÍDANSE REGLAMENTOS 1.—CASTILLO, 1.—LUGO.

LUIS VINARDELL

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos Piedra y Marmol Artificial

ARTÍCULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACION

Despacho: Alcalá, 12, MADRID.—Teléfono, 1.153. Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico).—Teléfono, 880.

Automóviles Berliet-Momplaisir LION (Francia)

Son los más fuertes, los más sencillas y los más económicos en consumo

Coches de turismo.—Vendidos para la Coruña en el presente año cinco coches.—Berliet, línea sobre chasis 15 H. P. Coupé 15 H. P. 2 Landolés 22 H. P. Torpedo-doble-faetón 12 H. P.

Omnibus y camiones.—economía importante que pueden obtener realizando los transportes por vehículos industriales Berliet, modelos adoptados por el Ministerio de la Guerra de Francia, subvencionados con primas de 5.600 á 6.800 francos.

AGENTES.—GARAGE BERLIET.—Feijóo, núm. 11.—LA CORUÑA STOCK MICHELIN. Accesorios, Motorina—esencia para automóviles, aceites. Taller de reparaciones, único en su especialidad Alquiler de Automóviles

COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Table with 2 columns: Obligaciones hipotecarias 6 por 100 and Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador. Rows show various denominations and interest rates.

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734. Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7. Apartado de Correos 411, Madrid

Lo más nuevo, lo mejor y más barato

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES.—Los mejores surtidos de Galicia

Casa fundada en 1868 BENIGNO DE LA MOTA Calle de la Reina 5.—Lugo

REGALOS EN METÁLICO Á NUESTROS COMPRADORES AL CONTADO LOS TICKETS QUE SE DAN EN ESTA CASA SON DINERO

Todos los clientes que hayan efectuado sus compras en esta Casa el día 17 de Octubre último pueden pasar á recoger en metálico el 25 por 100 del importe de las mismas, presentación del ticket que acredite la fecha y valor de lo comprado.—El derecho á estos regalos caduca el día 10 del mes corriente.

Importantes talleres de confección á la inglesa para señora, caballero y niños, al frente de los cuales se halla el competetísimo cortador D. VICENTE EGUREU, exprofesor de la ESCUELA DE CORTE DE PARIS. Trajes y gabanes á la medida, para caballero.—Vestidos y abrigos, hechura sastre, para señora y niños.

Sección de ventas á plazos.—Pídanse prospectos y condiciones.—Precio fijo

# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad  
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

**Á New York**  
CADA CUATRO LUNES  
El 11 de Diciembre el vapor SAINT LAURENT.

**Á Puerto Rico y Santiago de Cuba**  
EL 20 DE CADA MES  
El 20 de Diciembre el vapor QUEBEC.

**Á la Habana y Veracruz**  
LOS DIAS 23 DE CADA MES  
El 23 de Diciembre el vapor LA CHAMPAGNE.

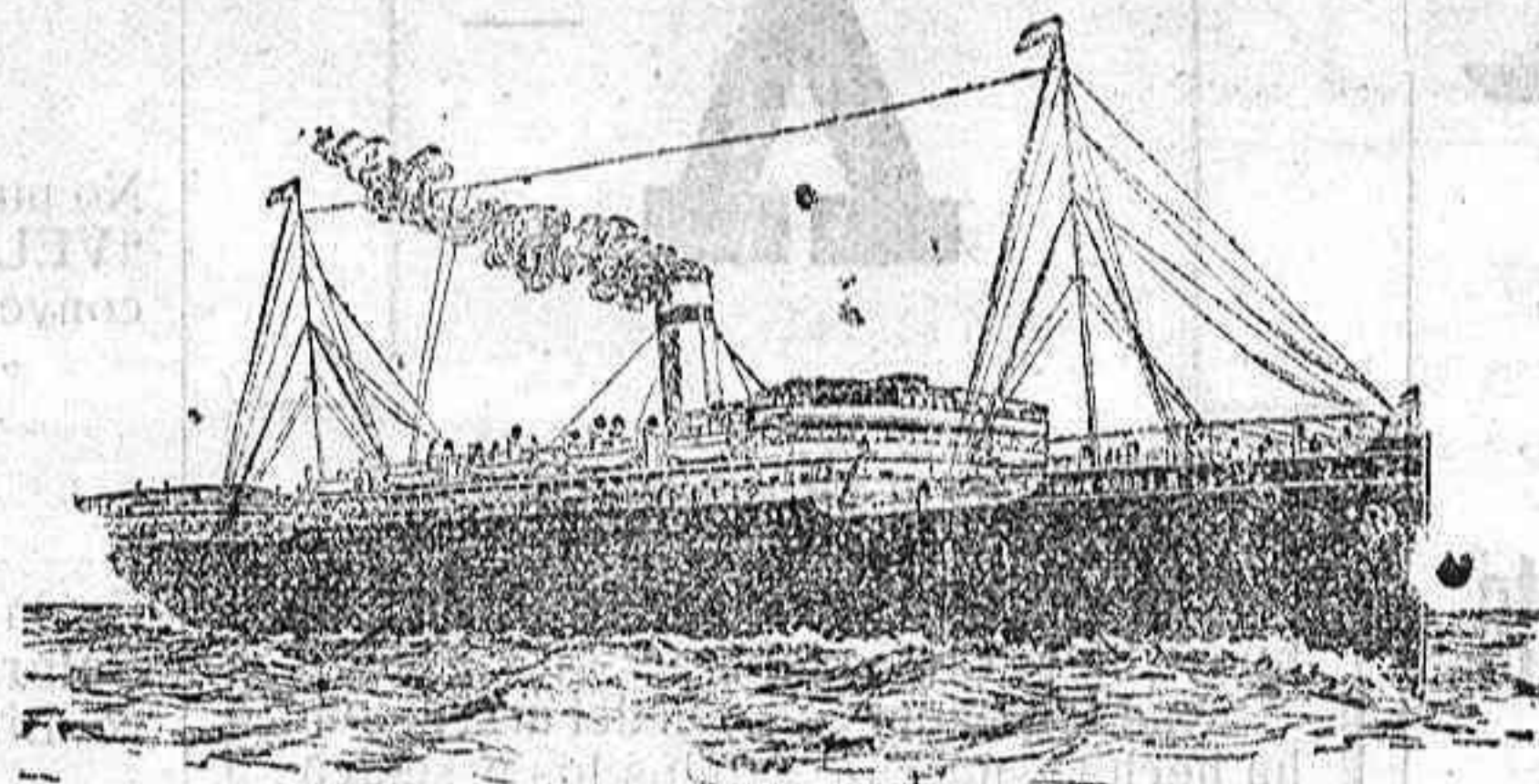
**Á la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California**  
EL 25 DE CADA MES.  
El 25 de Diciembre el vapor MEXICO.

**Á París, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire**  
El 26 de Diciembre el vapor LA NAVARRE.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

**NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA**



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo ZEELANDIA, 23 de Diciembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase  
Precio de pasaje para Brasil. . . . . Ptas. 245  
Id. para Montevideo y Buenos Aires. . . . . 250  
Impuesto de transporte. . . . . Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,  
**D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña**  
Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata  
Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires  
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.  
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Harris	5 Diciembre	6 Dicbre.
Highland Hope	19 Diciembre	20 Dicbre.
Highland Pride	23 Diciembre	24 Dicbre.
Highland Watch	2 Enero 1912	3 Enero

Su porte de 7.000 toneladas y 10 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.  
Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.  
Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.  
Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.  
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:  
Vapor Gotha el 16 de Diciembre

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑÍA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

## Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

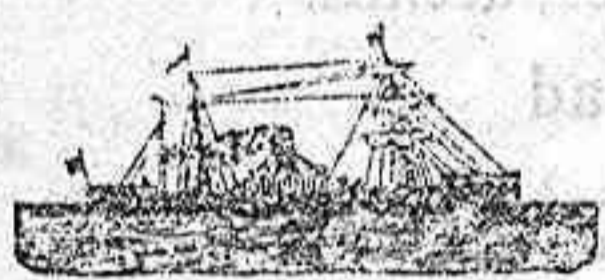
Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Oronsa	4 de Diciembre	5 de Diciembre
Orcoma	18 de Diciembre	19 de Diciembre
Oriana	1 de Enero 1912	2 de Enero
Orissa	15 de Enero	16 de Enero
Ortega	29 de Enero	30 de Enero
Oropesa	12 de Febrero	13 de Febrero
Orita	26 de Febrero	27 de Febrero

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase  
La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.  
Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.  
Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.  
Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1



## COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

17 de Noviembre	Correo TUCUMAN
22 de id.	Correo SALAMANCA
29 de id.	Correo SANTA CRUZ

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

21 de Noviembre	Rápido KRONPRINCESSINCECILIE
4 de Diciembre	Rápido IPIRANGA
21 de id.	Rápido FUERST BISMARCK

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10

LA CORUÑA

## FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUTH

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

Valdepeñas

Representante para Lugo y su provincia,

D. Roberto Santos.-Miño, 12

## Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

LA BLANCA, el día 8 de Diciembre

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

## CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 6

—LUGO—

## LA UNIÓN Y EL



## FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO.

## LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, á prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS

	Pesetas	Cts.
CAPITAL SOCIAL	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
RESERVAS	Estatutaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.162.966 33
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO		2.418.373 12
SINIESTROS SATISFECHOS		14.015.388 32

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua

19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

## BAZAR INGLÉS

Real, 98.—CORUÑA

Es el preferido por la excelencia de sus artículos y porque no hay competencia posible á sus precios.

Completo y variado surtido en quincalla, camas de hierro y madera, batería de cocina, cristalería, cocinas de hierro, bañes finos de camarote, maletas, objetos de fantasía para regalos, perfumería selecta y, en fin, cuanto se precisa en una casa.

Magníficos estuches neceser para Caballero y Señora, de 15 á 150 pesetas uno. CALZADO garantizado y á precios increíbles. Desde cinco pesetas zapatos para hombre, todo suela y tacón alto ó bajo. Desde 10 pesetas, de piel Oscaria para Caballero. Bosc de goma á 23 pesetas. Variado surtido en zapatitos piel, para niño, forma polaca imperial-DONGLA, hasta diez pesetas. Todo cosido y clavado á elegir.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4 .
Idem, un año.	16 .
Ultramar y extranjero.	9 .

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACION

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Bacerra, número 6.—LUGO